



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

MEMORANDO

VAC-300

Bogotá, mayo 8 de 2018

PARA: Docentes Universidad Pedagógica Nacional

ASUNTO: Prueba general que la Universidad ofrece

Cordial saludo:

El acuerdo 014 de 2018 expedido por el Consejo Académico estableció la aplicación de la "Prueba general que la Universidad ofrece". Dicha prueba se aplicará el 4 de junio de 2018 para quienes aspiran a ingresar a la Universidad en II-2018.

De acuerdo con las recomendaciones que se reciben en relación con la transparencia y la salvaguarda de las pruebas se ha considerado que los profesores de la Universidad sean los jefes de salón y los coordinadores de la prueba de acuerdo con el protocolo que establece la Subdirección de Admisiones y Registro.

Entendemos que los docentes convocados pueden tener compromisos familiares, laborales, o de otro carácter; consideramos oportuno que quienes asuman esta tarea, posteriormente de común acuerdo con el director de la Unidad Académica a la que está adscrito tenga un día compensatorio.

En esta ocasión, por efectos de las elecciones del fin de semana del 27 de mayo fue necesario programar las pruebas en el fin de semana siguiente. Se ha acostumbrado hacer las pruebas en fin de semana para que sólo haya ingreso para quienes las administran y las presentan, pero no desestimamos acoger la sugerencia para que en próximas ocasiones la prueba se aplique entre semana, para esta oportunidad la citación ya fue hecha para quienes se han inscrito y hacer cambios puede implicar dificultades para algunos aspirantes.

Atentamente,


MAURICIO BAUTISTA BALLÉN
Vicerrector Académico

Elaboro: Martha Alvarado VAC